|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Derechos de Autor**  | **Derechos de Marca**  | **Propiedad intelectual**  |
|  Es cuando ya como dueños de alguna creación ya lo patentamos con nuestro nombre: desde una obra literaria hasta programas  |  Cuando patentamos el nombre , la tipografía, los colores y mas de algún nombre de la empresa que tenemos. | Es todo aquello que pensamos antes de llevarlo a lo tangible; las invenciones que tenemos en mente y aun no concretamos. |

Creo que sabíamos muy poco referente a esta ley y que por lo mismo no sabíamos que nos podíamos meter en problemas legales al momento de utilizar una canción para algún video, o alguna información para la tarea o para el trabajo… O con el simple hecho de tener una idea y de comentarla con alguien mas y no poder reclamar nada si en algún momento se roban nuestra idea; mejor ponerla a nuestro nombre y poder registrar esa idea o proyecto que tenemos.